

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES**

VAZQUEZ & VAZQUEZ S.A

En la ciudad de El Tambo a los 3 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las ocho horas treinta am , en el domicilio de la Compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ & VAZQUEZ S.A.**, de esta ciudad de El Tambo, se reúnen los Sres. CASTILLO PESANTEZ ANGEL ARTURO, MAURIZACA ROMERO LUIS ALBERTO, ORTIZ ORTIZ ALFONSO MARCELO, CARAVAJA ORTEGA LUIS ARIOLFO, TAMAY QUILLAY FRANCISCO, LOPEZ ROJAS MEDARDO NECTARIO, MUYOLEMA CALLE JULIO MAX, LAZO BERMEO CARLOS FABIAN, POMAQUIZA ZHAGNAY ANGEL MARIA, ORTIZ ORTIZ DIEGO MARCELO, NARVAEZ GUAMAN XAVIER ENRIQUE, RODRIGUEZ NARVAEZ LUIS ALFONSO, VERGARA PASTUIZACA JULIA DE LA NUBE, VASQUEZ ORTIZ FERNANDO MARTIN, MAYLLAZHUNGO MAYLLAZHUNGO JUAN MARIA, SANMARTIN MONCAYO ANGEL LEONEL, ORTIZ ANDRADE JORGE ANIBAL, RODRIGUEZ ANDRADE LUIS ARTURO, RODRIGUEZ CASTILLO JUAN GUILLERMO, RODRIGUEZ ANDRADE FRANKLIN, ORTIZ RODRIGUEZ APARICIO, PESANTES CASTILLO JOSE TEODORO, PAGUAY PAGUAY LUIS RICARDO, CASTILLO MUYULEMA MILTON RENE, PONCE RODRIGUEZ JOSE EDUARDO, RODRIGUEZ RODRIGUEZ CESAR DORIAN, ROJAS SANTANDER NUBE CECILIA, por lo tanto se encuentra el 50% más uno del capital suscrito y pagado.

Preside la reunión, el Presidente de la compañía Sr. Milton Rene Castillo Muyulema y actúa como Secretaria la Ing. Cristina Vásquez Ortiz, como lo establecen los estatutos.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente el 50% más uno del capital social. El presidente solicita a la secretaria que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente el 50% más uno del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Constatación del Quorum reglamentario.

PUNTO DOS.- Informe del Presidente Gerente y Comisario.

PUNTO TRES.- Conocimiento, Discusión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.

Una vez instalada la junta y leído por parte de la Sra. Secretaria el respectivo Orden del día se da paso a las intervenciones del caso.

DESARROLLO.-

PUNTO UNO: El presidente manifiesta que se encuentra presente el 50% más uno del capital social.

PUNTO DOS: El gerente da lectura a su informe sobre su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio 2015.

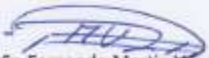
PUNTO DOS: El Gerente pone a disposición de los socios de la empresa los estados financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que son objeto de análisis.

La Junta luego de hacer un análisis y revisión detallada de los estados financieros y del informe del gerente, manifiesta estar de acuerdo con la información entregada y proceden con la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de las presente acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Dicha sesión es culminada a las doce horas con quince minutos.

Para constancia de lo actuado firman el Gerente, Presidente y Secretaria.


Sr. Fernando Martin Vasquez O
GERENTE


Ing. Sandra Cristina Vasquez O.
SECRETARIA


Sr. Milton Castillo M
PRESIDENTE